

## **Actitud, participación y horizontalidad en el proceso de aprendizaje, desde una perspectiva andragógica**

**Mary Ordóñez, Myriam Sánchez, José Burgos  
y Agustín Delmoral**

*Núcleo LUZ-CL. mar.viol@hotmail.com, myrsan7@hotmail.com,  
burgostovar@hotmail.com, delmoral33@hotmail.com*

### **Resumen**

El artículo trata sobre la perspectiva andragógica y su preeminencia en la acción didáctica, donde el docente y el alumno necesitan mantener un equilibrio armónico y dinámico que propicie el éxito del aprendizaje, a partir, de la manifestación que favorezca actitudes de participación y horizontalidad en los actores del proceso. Se utilizó un diseño no experimental transeccional y no hubo manipulación de las variables. La muestra estuvo conformada por 30 estudiantes de la mención de Educación Industrial donde se tomó una sección del área mecánica y otra sección del área de electricidad y por 12 docentes en total, que conforman la población de los profesores que dictan cátedra en el VIII semestre en la referida mención. Desde el punto de vista teórico, se aborda la actitud a partir de los aportes de las corrientes psicopedagógicas y de los postulados en el ámbito educativo de Ramos, Auréle, Montero y otros, asimismo, la participación y la horizontalidad como postulados de la andragogía, tal como lo refiere Adam, (1987). La validez se realizó mediante la triangulación. Los resultados al contrastarlos con las teorías, evidencian que la participación como la horizontalidad, son características que debe reunir un educador andragógico y que la toma de decisiones requiere de una actitud crítica, razonada que conduzca al diálogo para dar respuestas efectivas a los problemas reales que conlleve a desarrollar la actividad didáctica con todo éxito.

**Palabras clave:** actitud, praxis andragógica, triangulación.

## *Attitude, Participation and Horizontality in the Learning Process from an Andragogical Perspective*

### **Abstract**

The article deals with the andragogical perspective and its preeminence in didactic action, where the teacher and student need to maintain a harmonic and dynamic balance that fosters success in learning, based on favoring attitudes of participation and horizontality among the actors in the process. A non-experimental, trans-sectional design was used and there was no manipulation of variables. The sample consisted of 30 Industrial Education students, taking a section from the mechanical area and another from the area of electricity, and 12 teachers who make up the total population of professors that teach the VIII<sup>th</sup> semester of the aforementioned course of study. From the theoretical viewpoint, the study was based on contributions from psychopedagogical currents and postulates within the educational ambit of Branches, Auréle, Montero and others, as well as participation and horizontality, postulates of andragogy, as Adam refers to them (1987). Validity was established using triangulation. When the theories are contrasted, results demonstrate that participation as well as horizontality are characteristics that an andragogical educator must have, and that decision making requires a critical, reasoned attitude that leads to dialog in order to give effective answers to the real problems involved in developing completely successful didactic activity.

**Keywords:** attitude, andragogical praxis, triangulation.

### **Introducción**

El hombre como ser social, es actor protagónico de ésta dinámica y compleja realidad, donde su actuación es determinante en la operacionalización de los cambios que en ella se dan, esta relación, hombre y sociedad, se conjugan e interactúan para construir un modelo de vida mejor y para ello la educación juega un papel fundamental..

Por lo tanto, el sistema escolar debe orientar la conformación de la personalidad de sus egresados, de los valores y actitudes desarrollando y fortaleciendo el sentido de honestidad, el respeto a los demás, la solidaridad, el aprecio por el trabajo perseverante, el espíritu crítico, la creatividad, que le permita formación intelectual e integral consustanciadas en esos principios. Aún cuando el docente es un formador activo y agente de cambio; debe considerar en su praxis educativa, el desarrollo de actitudes como la verdad, la humildad y el amor que le permita agudizar su visión sobre cómo enseñar. Es importante destacar lo propuesto por Morín (2000, p. 20) en cuanto a "...la educación debería comprender la enseñanza de las incertidumbres... se tendría que enseñar principios de estrategias que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino".

En este sentido, Delors (1996), sostiene que la educación se ocupa del desarrollo continuo de las personas y las sociedades, por lo tanto, la función esencial de la

educación, es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación, al construir las garantías de la creatividad y la innovación, instrumentos indispensables para alcanzar los ideales de paz, libertad y justicia social.

Sin embargo, una de las grandes problemáticas a nivel superior se cierne sobre Latinoamérica, a causa del deterioro progresivo en la práctica didáctica, originada por la falta de preparación y actualización académica de los docentes que permita erradicar la sumisa postura de simple transmisión de conocimiento.

De acuerdo a lo expuesto, cabe destacar que la Unesco, en su Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998) establece como una de las misiones y funciones de la educación superior la de

constituir un espacio abierto que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo... (Art. 1, literal b).

Considerando la premisa anterior y citando a Rodríguez (2004), se evidencia un cambio paradigma, cuyo ideal es dar respuesta a la labor educativa, enmarcada en lo innovador y cambios de actitudes, como eje vinculante ante la resistencia al cambio del docente, en este sentido se le está exigiendo a los educadores "entrar en un proceso de auto eficiencia, entendida como proceso de incentivación, internalización de nuevos valores, redimensionar conocimientos, habilidades y actitudes, signadas por las competencias que deben cumplir, así como de autogestión y auto liderazgo académico" (Rivas, 1996; p.11).

Por consiguiente, el docente universitario debe orientar su acción didáctica, hacia los procesos de reflexión, la investigación y el análisis, con el fin de dar paso a la investigación y a la creación, pero es necesario deslindarse de los esquemas tradicionales (Rietveld y Carrasco, 1996) y de esta forma buscar un mejoramiento continuo a partir de una educación permanente, formativa, personalizada, reflexiva y axiomáticamente fundamentada en valores, donde respeto, la tolerancia, la igualdad y la actitud, sean el norte para maximizar el proceso de aprendizaje.

## **Consideraciones teóricas**

En la dinámica y compleja realidad del mundo, el hombre como ser social, es el actor protagónico, donde su actuación es determinante en la operacionalización de esos cambios que en ella se dan, esta simbiosis, se conjuga e interactúa para construir un modelo de vida mejor y para ello la educación juega un papel inexorablemente decisivo en este mundo globalizado y de la sociedad del conocimiento, donde se requieren de personas de mayor calificación, aceptación y éxito, dado que esta sociedad no demanda personas conocedoras de contenidos, sino de quie-

nes hayan aprendido a aprender y posean las herramientas conceptuales y no los resultados de su uso.

Sin embargo, la premisa anterior es el deber ser para esa búsqueda del conocimiento que todo estudiante está ávido de aprender, pero la realidad es otra, dado que se hace notorio el poco interés demostrado por los profesores al impartir sus clases, por la búsqueda de aprendizaje crítico-reflexivos, además sin reflexionar sobre ese estudiante que es adulto, y el cual es percibido como adolescente, sin meditar sobre lo concerniente, a qué la formación biológica se ha terminado y, que es a partir de sus experiencias, creencias, actitudes, que debe orientarse ese aprendizaje de forma compartida, desde una actitud participativa y de horizontalidad donde se conjugue el saber con la predisposición de aprender.

Empero, aún mantienen posturas docentes no andragógica, con estrategias orientadas en base a enseñanza-aprendizaje, válido para la adolescencia y no para el estudiante adulto, el cual debe estar referido a la orientación- aprendizaje, como estrategia andragógica para orientar el aprendizaje en este subsistema de nivel superior, contenidos programáticos poco actualizados, que en muchos casos, cuando el estudiante se pone en contacto con su práctica docente se siente frustrado porque sus saberes no están actualizados, la utilización de métodos presenciales, clases magistrales, sin considerar las necesidades, inquietudes y expectativas que poseen los estudiantes, de igual manera, la falta de una verdadera comunicación didáctica por cuanto en la gran mayoría de los casos existe comunicación unidireccional, la poca o casi nula utilización de estrategias y recursos instruccionales al momento de facilitar sus clases y la inflexible evaluación cuantitativa como forma de acreditar el aprendizaje, donde los estudiantes son simples legados de conocimiento memorístico.

Por lo tanto, se hace necesario que el docente universitario fundamente su quehacer educativo en la interacción de ideas, en discusión de opiniones en la justificación de las mismas, que oriente a los estudiantes en el aprender a aprender, aprender a pensar, a la búsqueda de resolución problemas y que su nuevo rol le permita interiorizar las nuevas realidades de orientar el aprendizaje a hacia un proceso de auto eficiencia.

Es por ello, que el estudiante debe ser concebido como un ser con intereses y necesidades, con libertad para decidir y con responsabilidad que le permitan el razonamiento, la conceptualización, la resolución de problemas, la necesidad de la práctica, del esfuerzo y del desarrollo de habilidades y destrezas para lograr el verdadero aprendizaje de autosuficiencia; por cuanto las personas que aprenden haciendo, adquieren nuevas habilidades y actitudes al ponerlas a prueba en actividades que ellos mismos dirigen, y encuentran importantes y significativas.

Esta investigación pretende ofrecer lineamientos teóricos metodológicos que permitan mejorar las actitudes de los actores educativos ante la acción didáctica desde perspectiva andragógica, donde el docente (facilitador) y el alumno (partici-

pante) necesitan mantener un equilibrio armónico y dinámico que propicie el éxito de ese aprendizaje. Desde el punto de vista andragógico, se hace necesario que la horizontalidad y la participación estén dadas al considerar la igualdad de condiciones, la madurez y la experiencia, bajo un ambiente que propicie una atmósfera afectiva a los participantes en situación de aprendizajes.

En su aspecto teórico, la temática contribuirá a optimizar la calidad de la labor del docente y el estudiante, sobre todo si se considera que actualmente el ámbito educativo a nivel superior transita por problemas de masificación, crisis económica y política, sino también, la necesidad de un cambio de actitud de los actores del proceso en el desarrollo de la acción didáctica, dado que se hace necesario orientar el conocimiento hacia los verdaderos aprendizajes para la vida a través de un trabajo mancomunado donde se integren docente y estudiante donde se promuevan habilidades cognitivas y afectivas a través de la interacción horizontal y participación activa y efectiva. Para ello se consideraron los fundamentos derivados de las corrientes psicopedagógicas que permitan abordar los cambios actitudinales con los aportes de los postulados que han hecho en el ámbito educativo los autores como Ramos, Krestch y Cruschifield, Auréle, Montero, Reich y Sarabia.

También se consideran los aportes hecho por Adam (1987) al estudio de la andragogía como ciencia, como arte y como una disciplina educativa, donde se fundamenta los principios de participación y horizontalidad como la praxis educativa que permite facilitar el proceso de aprendizaje del adulto. En el marco de la esta investigación, desde la práctica ofrece reflexiones y recomendaciones, que conduzcan a la realización de un análisis interpretativo ante la problemática confrontada por profesores y estudiantes en el plano de las actitudes en la acción didáctica desde la perspectiva andragógica. Este estudio, aportará conocimientos que puedan ser utilizados como investigación de consulta a futuros investigadores interesados en esta problemática.

## **Antecedentes de la investigación**

Existe hoy gran preocupación en cuanto a la actitud que demuestran los docentes y estudiantes en el acto académico, muy especialmente a nivel de adultos, en este sentido, se han realizado estudios referidos al aprendizaje andragógico como lo plantea en su investigación, titulada "La acción didáctica del profesor universitario ante las nuevas realidades del aprendizaje", realizada por Rielveldt (1998) Los aportes de este antecedente, a la investigación está relacionada con el aspecto teórico relacionado con el desempeño del docente ante las actuales concepciones de enseñanza-aprendizaje, al destacar la necesidad de desarrollar actitudes y habilidades de pensamiento que incrementen la capacidad de explorar, descubrir y aplicar conocimientos.

Otra investigación que sirvió como referencia a la investigación es la titulada "La Educación a distancia y la orientación andragógica del inglés instrumental en

postgrado”, realizada Di Bella y Batista, (2006). Esta investigación tuvo como objetivo el análisis de la pertinencia de la enseñanza andragógica del Inglés Instrumental a través de Estudios a Distancia, en la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Arquitectura y de Diseño de LUZ.

Los basamentos teóricos estuvieron representados por los aportes de Kretch (1995), Vadillo y Klingler (2004), Reggio (2005), Matos (2006). Con una metodología documental y descriptiva, se diseñaron tres instrumentos para la recolección de opiniones suministrada por autoridades, profesores del área y estudiantes de la DEGPG\_FADLUZ, quienes conformaron la muestra de la investigación. Los resultados fueron concluyentes en cuanto al dictado de la unidad curricular mediante la modalidad de EaD para resolver las restricciones de espacios con los que cuenta el mapa curricular. El aporte de este antecedente a la investigación, está referido al considerar los aspectos teóricos que se trataron desde el punto de vista conceptual de la actitud en la praxis educativa del adulto. Otro aspecto, es la pertinencia de la enseñanza andragógica a nivel de Educación Superior.

Por otra parte, Guerra (2004), su investigación tuvo como propósito determinar los efectos de las estrategias instruccionales con enfoque constructivista en la asignatura Visión Integral del Hombre. La metodología fue descriptiva, con diseño no experimental transversal en la modalidad de campo, la muestra fue estratificada y estuvo conformada por 89 alumnos y 6 profesores, se administró un registro de observación para clases presenciales, con ítems dicotómicos para profesores y un cuestionario tipo encuesta para estudiantes, los resultados se calcularon mediante el SPS: Concluyendo en la existencia de fallas en el manejo de estrategias instruccionales con enfoque constructivista, debido a la falta de criterios unificados esenciales en un hecho eficaz. El aporte a la investigación está relacionado con el diseño metodológico de los instrumentos para recabar la información.

Otra de las investigaciones a considerar para este estudio, está referida a la forma de orientar el aprendizaje andragógico, denominado “Modelo teórico de estrategias para la acción didáctica bajo el enfoque de la educación permanente, que fortalezca la praxis andragógica del docente en la educación de adultos.” realizada por Arévalo (2006). La intencionalidad del estudio fue proponer un modelo teórico de estrategias de acción didáctica, orientado por el enfoque de la educación permanente, que fortalezca la praxis andragógica del docente en la educación de adultos. Ontológica y epistemológicamente se asume el paradigma constructivista.

La investigación es de campo, con apoyo en la etnografía mediante una orientación temática. Los informantes claves están representados por facilitadores y participantes de la educación de adultos, aplicándoseles entrevistas en profundidad y observaciones participantes validadas mediante la triangulación. La data obtenida fue categorizada, reportándose un desarrollo de la praxis andragógica bajo el esquema de aula rígida, un accionar didáctico tradicional, nula generación de un clima socio participativo, e inadecuada formación del docente. Esta plataforma investigativa, conformó un corpus teórico desde la estructura sustantiva de un marco modelístico

teorizador sobre estrategias para la acción didáctica para fortalecer la praxis andragógica, teniendo como ejes articulantes la interacción socio-implicadora, el saber didáctico integrador con visión andragógica y la praxis indagadora colaborativa.

Su significancia para esta investigación, es la propuesta del modelo de acción didáctica con praxis andragógica del docente en la educación de adulto, y el diseño metodológico, que sirve como apoyo al considerar la triangulación como validez desde la perspectiva fenomenológica.

Por otra parte, Gutiérrez y Román (2005), elaboraron un Modelo del hecho educativo integrativo (Mhei) como expresión de la Andragogía, utilizando enfoques epistemológicos tanto positivistas como crítico reflexivo. Asumiendo una metodología documental. Los resultados de esta investigación apuntaron a que el Mhei; constituye un instrumento para la planificación, desarrollo y evaluación de situaciones de aprendizajes a nivel de Postgrado. Sustentados en las teorías humanistas y constructivistas y aporte de la neurociencia. Concluye que la acción educativa en el Postgrado de la UNERMB, manifiesta una concepción innovadores, con el fin de lograr la transformación del contexto a través de la operacionalización del Mhei.

El aporte de esta investigación es significativo para este estudio, al considerar los principios que dinamizan la interacción entre los elementos de la dimensión humana dentro del modelo andragógico, horizontalidad y participación y los supuestos básicos que caracterizan a la andragogía. Por cuanto los componentes del modelo se asumen como elementos a ser considerados para analizar la actitud de docentes y estudiantes desde la perspectiva andragógica.

## **Conceptualización de actitudes**

Las actitudes han sido definidas o conceptualizadas a través de diferentes autores, es así que según la Enciclopedia Psicopedagógica (2002). Actitud es la disposición de ánimo del sujeto ante un objeto (material o de pensamiento) concreto dictada sobre la conducta por la experiencia o los valores adquiridos En un sentido psicológico, la actitud está ligada a un rol personal espontáneamente desempeñado, sin reflexión previa como una constante de la personalidad. Para Whittaker (1985) en Ramos (2004) La actitud es una predisposición o inclinación para responder a estímulos relevantes, este autor hace una distinción en cuanto predisposiciones como los hábitos, las emociones, considera, los motivos biosociales, no son actitudes, por cuanto las actitudes son aprendidas, relativamente estables, implica la existencia de una relación entre el sujeto y objeto, confirma que la mayor parte de las actitudes se adoptan de manera definitiva a partir de los grupos de referencias. Kretch y Cruschfield (1995), consideran a las actitudes, en el contexto individual, representan un estado mental el cual es un vaso comunicante entre estados psicológicos y objetos exteriores, así mismo, se considera que la actitud es una organización durable de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos con respecto a algún aspecto de las experiencia vividas por los individuos.



Considerando estas definiciones, los autores son congruentes en afirmar que las actitudes son aprendidas, y tienden a permanecer bastante estable con el tiempo, por cuanto ellas están dirigidas siempre hacia un objeto o idea particular.

### **Componentes de la actitud**

En ese actuar, se tiene determinadas actitudes antes los objetos que conocemos y formamos actitudes nuevas ante los objetos que son nuevos para nosotros y una vez formada, es difícil que se modifique, ello depende en gran medida del hecho que las actitudes están determinadas por muchas creencias, convicciones y juicios. En relación con lo planteado, Montero (1998), considera que las actitudes tienen tres componentes:

- Componentes cognitivo: ideas acerca del objeto (hecho, opiniones, y el conocimiento general sobre el objeto).
- Componente afectivo: Sentimiento hacia el objeto (amor, odio, simpatía, aversión, entre otros.).
- Componente conductual: tendencias conductuales hacia el objeto (inclinación a obrar de determinada manera ante el objeto: acercarse a él, rehuirle, entre otros).

### **Actitudes de profesores y estudiantes en el aula de clase**

El actuar moral de los alumnos/as y los profesores/as exige un acercamiento reflexivo; por cuanto no se trata de brindar soluciones a esas actitudes morales de forma teórica, en unas breves líneas; donde se pregona llamar ético, se requiere un tomar conciencia de que lo que sucede en la escuela, para ser revisado en el marco de las acciones concretas y cotidianas y no basarnos en una moralidad abstracta sujeta a los imperativos del deber formal para hacerlo. Ahora bien, la primera fuente de transmisión de actitudes es el núcleo familiar. Los centros educativos son considerados como el medio en el que se prosigue esta tarea, entonces, la educación no puede ser concebida solamente como un proceso psicológico de aprendizaje, o como un proceso de transmisión de información, o inclusive como un conjunto de técnicas pedagógicas. La educación es ante todo un proceso de socialización por medio del cual se transmiten y adquieren valores que conllevan adoptar normas de comportamiento y actitudes frente al mundo.

Como se puede inferir, las actitudes impregnan la totalidad del proceso educativo y guían los procesos perceptuales y cognitivos que conducen el aprendizaje

Se explica entonces, que los alumnos en su acción didáctica tienen ciertas actitudes con respecto al contenido que se les enseña, la forma en que se hace y la persona que lo hace, influyendo significativamente en lo que él ha de aprender (Sarabia, 1992); es por ello que la escuela busca influir y persuadir intencionalmente en estas actitudes.



Siendo las cosas así, resulta claro, que para que pueda darse un adecuado proceso de aprendizaje partiendo de las actitudes; se hace necesario que el docente esté convencido que su actuación va a depender de la internalización de los procesos cognitivo, las secuencias de actuación y la coherencia del mensaje en cuanto a lo que piensa, diga y haga. De igual forma, presentar modelos dignos de ser asumidos para extrapolarlos a su realidad y de esta manera poder asegurar un aprendizaje significativo, a la luz de los valores de autonomía, libertad, autoestima y creatividad.

Considerando lo planteado por Ramos (2002), recomienda que es necesario considerar la adaptación de los contenidos actitudinales a las necesidades y situaciones que están presente en cada alumno, de igual manera, la presentación de situaciones reales que dé lugar a la confrontación de ideas, creencias, sentimientos, y que mediante la acción del pensamiento pueda dar lugar a la reflexión para resolver problemas existentes.

## **La Andragogía**

Etimológicamente se concibe de los vocablos griegos (del griego andrós, hombre, varón, y de ago., guiar o conducir) es la disciplina educativa que trata de instruir y educar permanentemente al hombre en cualquier período de su desarrollo psicobiológico en función de su vida cultural, ergológica y social, sin embargo después de hacer varios intentos por conceptualizar y sistematizar la educación de adulto, es Knowles (1989), quien es considerado el padre de la educación de adultos por elaborar una teoría de la Andragogía más acabada al considerarla como “el arte y la ciencia de ayudar a adultos a aprender”. Esta definición implica clarificar a quién se enseña, ya que es necesario deslindar la función que cumple la pedagogía y la Andragogía, por cuanto el niño y adolescente constituyen una realidad biológica, psicológica y social frente al adulto, tanto en su estructura como en su comportamiento. El niño y el adolescente están en crecimiento, el adulto es un ser maduro, su crecimiento biológico ha terminado, pero su capacidad y necesidad de aprender se acrecienta con la experiencia, en este sentido se puede decir que la Andragogía es la ciencia de la educación de adulto. Por su parte Alcalá (1999) afirma que la “Andragogía es la ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la Educación Permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de Participación y Horizontalidad; cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida del participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización.

### **Principios de la Andragogía**

Existen dos principios básicos en la Andragogía a considerar como son:

- Participación: Entendida como la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otro en la ejecución de una tarea determinada. Para Adam

(1987). Es buscar explicaciones a los indicios de temor, desconfianza, incomunicación, competencia, es revisar con frecuencia las metas, adaptarlas o cambiarlas. Es oír sugerencias, compartir liderazgo, tomar en cuenta motivaciones y capacidades personales; es un aportar compartido. Al respecto, el principio de participación, según Adam (1987) el adulto en situación de aprendizaje debe permitírsele la participación como principio de praxis andragógica, por cuanto una vez que el aprendiente adulto se involucra en el proceso de aprendizaje activamente, actúa motivado y su actitud se dimensiona de manera favorable hasta lograr su propósito o meta previamente establecida, al considerar la participación como la acción de tomar decisiones en conjunto. El proceso participativo en la actividad andragógica estimula el razonamiento, favorece el diálogo, promueve la discusión constructiva de las ideas y conduce a la reformulación de propuestas como resultado de la confrontación de posiciones.

- La horizontalidad, es otro de los principios fundamentales de la praxis andragógica. Según este principio, los participantes pueden estar en capacidad de entender, analizar, valorar y respetar el concepto que cada uno tiene de sí mismo, este principio le da cabida al adulto, en cuanto que él es capaz de manejar su aprendizaje, se pone en juego el concepto de sí mismo, al ser capaz de auto-dirigirse y autocontrolarse ya que su madurez psicológica y la experiencia están a la par de la madurez y la experiencia de del facilitador del proceso de aprendizaje.

Es productiva si entre los actores involucrados existe un proceso biunívoco de particularidades duales de actitudes, responsabilidades, compromisos y convenios orientados básicamente hacia el logro de sus metas y objetivos.

### **Actitud de los participantes en el proceso de aprendizaje**

Los estudiantes adultos se sienten comprometidos a aprender, cuando los métodos y objetivos se consideran realistas e importantes para él y se perciben con utilidad inmediata. El aprendizaje de adultos tiene siempre una implicación personal que deriva en desarrollo, auto concepto, preocupación, juicios y auto eficacia. Este compromiso se deriva porque el adulto es autónomo y decide sobre el origen de su propio aprendizaje, es decir, quieren implicarse en la toma de decisiones en cuanto a la selección de objetivos, contenidos, actividades y evaluaciones, porque se resisten a aprender en situaciones que creen que ponen en duda su competencia o se vean impuestas.

Por ello, el aprendizaje del estudiante adulto debe fomentarse mediante conductas y actividades de formación en las que se demuestre respeto, confianza y preocupación por el que aprende. Vale decir, que la motivación del estudiante adulto para aprender es interna, entonces, se hace imperioso crear las condiciones que promuevan el desarrollo de tareas específicas, dándole la aplicación y práctica inmediata de aquello que aprende. Por consiguiente, en su papel de educando, se acerca

al acto educativo con disposición para aprender, responsable y consciente de la elección del tema a atender, puede pensar en términos abstractos, es capaz de emplear la lógica y los razonamientos deductivos, hipótesis y proposiciones para enfrentar situaciones problemáticas.

Es por ello que no acepta la rigidez e inflexibilidad pedagógica con que es tratado por los profesores que frenan indirectamente el proceso de autorealización, aspiración natural y propia de la juventud y del estudiante adulto en general.

### **Actitud del educador andragogo**

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto es necesario ubicar el papel del educador basada en la actitud que debe asumir como andragogo, que le permita orientar su función docente respetando las características del estudiante adulto. Bajo ésta premisa, el facilitador debe orientar su praxis con una clara convicción con respecto a:

- Tener una conciencia clara de las necesidades de aprendizaje de sus educandos. Asumiendo su rol de facilitador del aprendizaje al ubicarse como una fuente de conocimientos, experiencias e informaciones. El proceso educativo al considerar las necesidades generales y específicas del grupo de educando, en este sentido su desempeño cumple múltiple función como asesor, monitor, guía y orientador al practicar en forma eficiente la evaluación permanente y formativa, donde el educando adulto es capaz de manifestar la autoevaluación.
- Establecer relaciones interpersonales con sus educandos e identificar positivamente sus características, al considerarse como parte del grupo de adultos y como un agente de cambios al ser partícipe de la planeación del currículo o programa educativo que conducirá.
- Mantener apertura y flexibilidad ante la necesidad de hacer cambios al programa para atender las necesidades específicas de los educandos. Promover un clima de aceptación, reconocimiento y participación entre los educandos. Captar y aprovechar la energía dinámica (sinergia) del grupo para lograr los objetivos de aprendizaje.
- Aceptar al grupo, como un conjunto más de recursos para el aprendizaje, descubriendo y reconociendo el bagaje de experiencias con el que cuentan sus integrantes.

### **La acción didáctica**

La acción didáctica, es la actitud que el educador logra traducir en conducta de aprendizaje, donde se desarrollan procesos grupales e individuales orientados hacia la adquisición de conocimientos, basándose en el principio de que los conocimientos no se asimilan ni se reproducen, sino que se construyen y reconstruyen (Mantrola, 1998).

Para Contreras (1997, p. 16,), la acción didáctica es “el modo de formar al educando que aprende”. Por su parte Rodríguez (1994, p.19), considera que la acción didáctica es “una actividad que puede formular respuestas constructivas, cambiante y flexibles para que el alumno las traduzca en experiencias relacionadas con la producción del conocimiento”

Lo que conlleva a que la relación entre los diferentes elementos involucrados en esa situación necesita mantener un equilibrio armónico y dinámico que propicie el éxito de ese aprendizaje. Desde el punto de vista andragógico, la garantía de bienestar y de satisfacción del aprendizaje está dada por la relación de horizontalidad y participación entre participantes, la cual toma en cuenta, en igualdad de condiciones, la madurez, la experiencia, las necesidades e intereses de los adultos involucrados en el proceso (facilitador-participante) y es sobre esta base donde se establece una participación efectiva en los términos de compartir, dar y recibir en beneficio de un objetivo común.

En este sentido, en la acción didáctica andragógica, los participantes interactúan en relación con aquello que se ha de aprender, por lo tanto facilitadores como participantes requieren poseer características comunes de autenticidad, autocrítica y crítica constructiva, respeto mutuo, ética y empatía.

Por ello el docente al seleccionar las estrategias requiere considerar los principios fundamentales de la andragogía:

1. Experiencia previa del alumno: que en el estudiante adulto es amplia y heterogénea, tiene su efecto en el aprendizaje porque acentúa las diferencias individuales, le proporciona una riqueza de recursos para el aprendizaje, crea predisposición que pueden inhibir o dar forma al nuevo aprendizaje y proporcionar las bases para la identidad del alumno.
2. Por lo tanto, al elegir una estrategia didáctica determinada, el docente debe tener en cuenta que las experiencias ayudan a obtener nuevos conocimientos si se presentan de tal manera que se relaciona con los conocimientos y con los modelos mentales, bajo un clima de respeto y armonía, al compartir activamente la experiencia de aprender mediante la reflexión y el análisis y se establezca la relación entre lo que se aprende y lo que se sabe, entonces el aprendizaje será más efectivo.
3. Orientación al aprendizaje: El estudiante adulto prefiere una orientación de solución de problemas, la posibilidad de aplicar lo aprendido depende, en muchos casos, de las estrategias a través de las cuales se aprenda, es por ello que aprende mejor cuando la información se presenta en el contexto de la vida cotidiana.

Participación: En el aprendizaje de adultos estas estrategias deben partir del aprendizaje a través de la participación. El docente, estimula y orienta el proceso, pero el estudiante es quien sobre la base de su experiencia, enfrenta el aprendizaje, pero el tratamiento del mismo adulto es el elemento activo, es por ello, que la parti-

participación como principio andragógico implica característica como la actividad crítica, intervención activa, interacción, flujo y reflujo de la información, confrontación de experiencias y diálogo.

## Objetivo de investigación

Analizar la actitud que presentan docentes y estudiantes en la acción didáctica, desde la perspectiva andragógica que favorezca a la manifestación de actitudes de participación y horizontalidad en los actores del proceso del Núcleo LUZ-COL.

Para tal fin el objetivo de la investigación se analizó desde una perspectiva cualitativa.

**Cuadro 1.** Objetivo del estudio con perspectiva cualitativa

Objetivo	Diseño de la Investigación	Registros
Analizar la actitud que presentan docentes y estudiantes en la acción didáctica, desde la perspectiva andragógica que favorezca a la manifestación de actitudes de participación y horizontalidad en los actores del proceso del Núcleo LUZ	Fenomenológico	Observación no estructura (video)

Fuente: Ordóñez y otros (2011).

Para diagnosticar las actitudes de docentes y estudiantes se utilizó la entrevista no estructura, utilizando una video para capturar el momento de la clase y poder registrar el evento en una matriz de observación y confrontarlo con la teoría y la percepción de la investigadora. Se consideró hacer el diagnóstico en tres fases o momentos de clases, considerando la actitud cognitiva, afectiva y conductual, presentes en el aula, fundamentada en los principios de Participación y Horizontalidad como principios básicos de la andragogía

## Marco metodológico

### Enfoque epistemológico

Este enfoque se sustenta en el paradigma fenomenológico, con orientación del método cualitativo lo considera Paz S. (2003.p.62) "como base la experiencia subjetiva inmediata de los hechos tal como se perciben". Ya que los sujetos involucrados objetos de estudio docentes-estudiantes y el escenario educativo seleccionado se describirán los fenómenos que ocurren tal como se presentan en la realidad donde el investigador lleva a cabo una aprehensión de los hechos desde su perspectiva y su interrelación de la realidad estudiada, donde el grado de sensibilidad orientará la

captación de ese entorno, la población involucrada, conducta y actitudes que será objeto de interpretación.

### **Tipo de investigación**

Este estudio es de tipo No experimental, Transeccional, Descriptivo. e Interpretativo. La investigación es No experimental, porque se realiza sin manipular deliberadamente la variable (Hernández y otros, 2005, p. 267). En este sentido, los sujetos involucrados objetos de estudio son observados en su contexto natural para luego ser analizados. Se manifiesta Transeccional, por que la recolección de datos se realiza en un solo momento y un tiempo único como también se describe la variable para analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Y es interpretativa porque al analizar las respuestas dadas por los informantes se realizaron una interpretación, no solo de resultado como tal, sino que además se logró la interpretación de la investigadora.

### **Población**

Según Chávez (2004), la población de un estudio representa el universo de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados. La diversidad de características o estratos que la constituyen permiten distinguir los sujetos unos de otros, obteniéndose con ello el resultado de los datos del estudio. Estas características se delimitan con propósito de establecer los parámetros muestrales y lograr una serie de especificaciones sobre la cual se pretende generalizar los resultados de la investigación (Hernández y otros, 2004).

En ese orden de ideas, la población del Programa de Humanidades y Educación para el primer semestre del 2011 (Sec.Doc. PHE), está representada por los estudiantes inscritos en el octavo semestre, en las menciones de Educación Especial, Educación Industrial constituida ésta por dos áreas: Mecánica y electricidad y Educación Informática, ubicadas en los turnos vespertino- nocturno y los 12 profesores de las tres menciones que conforman el Programa Educación del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia.

### **Muestra**

Según Sierra (1998), la muestra en la investigación constituye una parte representativa de un conjunto, población o universo cuyas características deben reproducir en pequeño lo más exactamente posible, siendo en esencia un subgrupo de la población (Hernández y otros, 2004), lo cual es punto convergente ante lo señalado por Tamayo y Tamayo (2007), quien la define como la porción que se apoya en el principio de las partes y representa el todo reflejando las características extraídas de población y con ello la representatividad del misma.

Lo señalado con anterioridad, permitió con base sustentada, la selección de la muestra para la presente investigación, la muestra fue obtenida por un muestreo intencional no probabilístico, al considerar a Hurtado y Toro (1998, p. 81). "es aquel en

el que la muestra no se elige al azar, sino que por razones determinadas el investigador decide él mismo, quienes serán los integrantes de la misma”

En este sentido; se escogió la mención de Educación Industrial donde se tomó una sección del área mecánica y otra sección del área de electricidad y la muestra estuvo conformada por 30 estudiantes. Mientras que el procedimiento para la población referida a los profesores es de censo poblacional estando representada por 12 docentes en total que conforman la población de los profesores que dictan cátedra en el VIII semestre en la mención de Educación Industrial, este criterio fue considerado por ser estos profesores quienes en los actuales momentos están en contacto directos con estos estudiantes.

### **Técnicas e Instrumentos**

Desde el punto de vista Fenomenológico: con la finalidad de recabar información se consideraron a profesores y estudiantes como sujetos de estudios a los cuales aplicó el siguiente registro.

La observación no estructura (Busot, A., 1991, p.182), “proceso por el cual percibimos hechos o fenómenos, en forma directa o con auxilio de instrumentos apropiados bajo rigurosas condiciones de control que facilitan la confiabilidad deseadas” tenemos entonces la observación no estructura, Arias, F. (2006, p. 70), “ es la que se ejecuta en función de un objetivo, pero sin una guía prediseñada que especifique cada uno de los aspectos que deben ser observados”, este registro consideró observar al objeto de estudio en su campo de trabajo capturada mediante video al momento de la clase.

### **Validez y confiabilidad de los instrumentos**

Desde la perspectiva fenomenológica, la validez, tanto instrumental como teórica queda establecida mediante la triangulación, Anguera (1986), implica recoger datos desde diferentes informantes y fuentes y realizar varias comparaciones, lo que permite contrastar datos y obtener otros a partir de la contrastación de las diferentes ópticas que presentan los profesores, estudiantes y la investigadora sustentada en la teoría y experiencia personal.

## **Resultados de la investigación**

### **Análisis cualitativo de la observación de la clase**

Para dar respuesta al objetivo de este estudio, se procedió con el análisis de la observación en los tres momentos de la clase, en la cual la investigadora, observó la actitud demostrada por el docente y los estudiantes capturados por el registro de observación.

Se observa entonces, que al inicio y durante la clase la actitud cognitiva, se percibe centralizada y dirigida por el docente, se estableció una relación de mando



vertical al mostrarse como identidad superior ante sus estudiantes, que permanecían sentados, esperando las instrucciones a seguir para desarrollar la actividad, mientras que la actitud demostrada por los estudiantes fue de aceptación ante lo planteado por el docente. Los contenidos desarrollados por el docente, no condujo a ninguna intervención de parte de los alumnos. La comunicación didáctica se orientó en forma de discurso unidireccional, lo tanto no hubo decisiones productivas para el grupo, todo el tiempo de la clase mantuvo como estrategia, la clase magistral, sin considerar la innovación, como un recurso que puede despertar el interés de los estudiantes, por lo tanto los estudiantes demostraron poco entusiasmo con lo desarrollado en la clase.

De igual manera, no hace énfasis en el reforzamiento del conocimiento para verificar aprendizaje, lo que conlleva que los estudiantes no busquen aclarar sus dudas.

En cuanto a actitud afectiva manifestada por el docente, estuvo siempre presente la poca demostración de confianza que pudo inspirar a sus estudiantes, producto de la poca interacción de ambos, por lo tanto no hubo aportes significativos, en consecuencia, la actitud del estudiante es de apatía y fastidio. No se propicio momentos de aprendizajes compartidos lo que condujo que los estudiantes se mostraran poco entusiasta con la actividad, el docente, no muestra actitud de participación y horizontalidad dentro del proceso didáctico.

Y la actitud conductual presentada por el docente, es que no propicia el lenguaje corporal, al mantenerse toda la clase en el mismo sitio, no consideró el acercamiento hacia sus estudiantes, demostró rigidez en sus facciones, se mantuvo siempre serio durante toda la clase, de igual manera, no mostró entusiasmo por lo que desarrolló en el aula.

Mientras que los estudiantes, su actitud es de pasividad, existe una ausencia de participación, dado que solo copian y no muestran actitud de preguntar sobre los logros a obtener, por lo que se perciben que ellos son expertadores y no actores fundamentales del proceso de aprendizaje.

### **Triangulación**

Al contrastar el análisis realizado a la clase con la teoría que apoyó la investigación se evidenció, que las actitudes se soportan en los componentes cognitivos, afectivos y conductual, hallazgo concordado con la opinión de Montero (1998), quien expresa que el primero de estos componentes corresponde, al conjunto de creencias y conocimiento factual que tiene el profesor y el estudiante de cómo debe darse el proceso de aprendizaje. El segundo componente, de acuerdo con Riech (1980), implica emociones y sentimientos que produce la relación docente-alumno en el hecho educativo, la cual está cargada de dirección e intensidad, dado que la dirección es la actitud positiva o negativa que puede asumir los actores del proceso y la intensidad la fuerza en la que es ejercida esa actitud y el tercer componente, como

la expresión de lo cognitivo y afectivo, referido a la acción comportamental como expresión demostrada de la actitud.

La investigadora luego de analizar el video de la clase, infiere que la actitud demostrada por los actores del proceso es eminentemente no andragógica, puesto al no existir la participación del estudiante, no se plantea un contrato de aprendizaje, donde las técnicas de retroalimentación son inverificables, la comunicación con discurso pluridireccional como principio de horizontalidad no se desarrolla, impidiendo el intercambio de experiencias, al no enriquecer la conducta individual.

De esa manera, enfatiza en la actitud de lo que se va a enseñar y no cómo aprende el estudiante. Asimismo, se plantea una relación de autoridad vertical en vez de guía, orientador, facilitador del aprendizaje. La participación estudiantil en los procesos de toma de decisiones relacionados con objetivos de aprendizajes, contenidos programáticos, estrategias metodológicas y la evaluación, no es compartida, sino que la decisión es asumida de forma unilateral por parte del docente

Este análisis pone de manifiesto, que el docente universitario ignora la condición de adulto de sus estudiantes y en este sentido, requiere asumir una actitud de autenticidad, respeto mutuo, honestidad y empatía con sus estudiantes, para poder desarrollar en ellos actitudes positivas y producir en ellos el verdadero sentido de estudiar para la vida.

### **Resultados de la triangulación**

El docente en su acción didáctica debe trabajar en un clima de respeto, armonía, solidaridad, creatividad, para mantener una actitud positiva, las estrategias didácticas utilizadas deben considerar los conocimientos previos de los estudiantes, búsqueda de confrontación de ideas, ser conocedor de sus necesidades de aprendizaje e intereses individuales, de igual forma la orientación metodológica con las cuales organiza sus clases debe partir del contexto de aprendizaje adulto, que el docente en su rol de facilitador, debe procurar la interacción grupal lo cual permite la integración colectiva al conocimiento.

Por lo que se hace evidente, que debe existir interacción entre los actores de la acción didáctica, de igual forma, el estudiante debe dejarse enseñar a aprender, que el profesor debe ser agente motivador, el proceso debe orientarse al ser y actuar del estudiante adulto, al considerar que su actitud esta relacionada con la disposición de aprender a la luz de los valores de autonomía, libertad y creatividad. Por tanto el proceso debe orientarse desde un accionar andragógico.

Al contrastar estos resultados con la teoría, quedó evidenciado que la participación como la horizontalidad son las características que debe reunir un educador andragógico, para desarrollar la actividad didáctica.

Desde el punto de vista teórico, participación y horizontalidad son los principios básicos de la andragogía, en este sentido tal como lo refiere Adam (1987), el adulto aprendiente requiere permitírsele la participación en situación de aprendiza-

je, como principio de praxis andragógica, por cuanto la toma de decisiones requiere de una actitud crítica, razonada que conduzca al dialogo para dar respuestas efectivas a los problemas reales.

De igual forma la horizontalidad, está relacionada con la igualdad de condiciones que debe existir entre el adulto aprendiente y adulto que orienta, considerando la madurez y la experiencia de ambos, dándose una relación de sinergia, al tomar decisiones en conjunto de participación efectiva en el proceso de aprendizaje y conducirlo a su autorrealización y trascendencia como ser humano.

La participación como estrategia permite estimular y orientar al estudiante basado en sus propios saberes dado que enfrenta el proceso aprendizaje con una actitud crítica, de confrontación de experiencias y dialogo.

Por lo antes expuesto, la investigadora considera que los profesores deben orientar su acción didáctica aplicando estrategias de participación con base a los conocimientos previos de sus estudiantes, por cuanto los estudiantes están conscientes del papel que les toca desempeñar como sujetos proactivos, lo que hace presumir que los profesores deben enfatizar en una metodología de aprendizaje andragógica que además de sustentarse en el proceso orientación-aprendizaje coadyuve a enriquecer los conocimientos y contribuyan a desarrollar un aprendizaje para la vida.

## **Reflexiones finales**

Considerando el objetivo formulado en la investigación, las teorías que sustentan la variable y los antecedentes que argumentan el estudio, se llevó a cabo en primer lugar, un registro de observación no estructurada de una clase de la cátedra Práctica Profesional y capturada mediante un video, se logró identificar qué; la actitud del docente universitario, en la acción didáctica se orienta mediante el modelo no andragógico, desarrollada con actitudes paternalistas, la comunicación dialógica es pobre por lo tanto se pone de manifiesto la actitud de desconfianza y de poca empatía, entre tanto, la actitud de los estudiantes se traduce en conformismo, apatía y receptor pasivo de su proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, se comparte con la teoría el criterio que su accionar didáctico debe estar orientado en los principios de horizontalidad y participación, como principios básicos de la andragogía, siendo la forma más expedita de orientar el aprendizaje del estudiante adulto al darse un equilibrio psico-social, que conlleva a una actitud y responsabilidad y roles compartidos.

Lo que evidencia que el docente universitario del núcleo, debe asumir el reto desde los principios andragógico de horizontalidad y participación para orientar el aprendizaje del estudiante hacia la reflexión, investigación y evaluación en un ambiente de sinergia que propicie la participación efectiva del estudiante a fin de que

pueda autogestionarse y autorealizarse como persona a partir de la búsqueda del conocimiento permanente.

## **Recomendaciones**

Se hace necesario que las instituciones de educación superior, especialmente el núcleo LUZ-COL, a través de los departamentos, fortalezcan los programas de actualización y formación permanente, dirigidos a los docentes, considerando la andragogía, como praxis que orienta el aprendizaje del estudiante adulto. Por lo tanto, es necesario incentivar a los profesores para realizar investigaciones sobre esta metodología educativa.

Se hace necesario que los docentes del núcleo, propicien la práctica de los principios andragógico de horizontalidad y participación, en la acción didáctica, para establecer un proceso de aprendizaje a partir la relación armónica entre él y sus estudiantes, en cuanto a compartir responsabilidades y toma de decisiones de manera democrática, que conlleve a la manifestación de una actitud crítico reflexiva y creativa en el hecho educativo.

En cuanto a los estudiantes, el Centro de orientación y promoción integral del estudiante, mediante sus asesorías, debe orientarlo hacia una actitud de mayor participación y activa de su proceso de aprendizaje, debe dejar de lado su pasividad y conformismo en el aula, para buscar la confrontación de experiencias con el docente, y asumir la evaluación compartida como un proceso de actividad reflexiva y asumir su rol como protagonista para enfrentar las transformaciones sociales de este mundo globalizado.

## **Referencias bibliográficas**

- Adam F. (1989). **Andragogía y Docencia Universitaria**. 2da edición Caracas: Fondo Editorial Andragógico de FIDEA.
- Arévalo K. (2006). Modelo teórico de estrategias para la acción didáctica del docente en la educación permanente, que fortalezca la praxis andragógica del docente en la educación de adulto. Tesis Doctoral. URBE. Maracaibo-Venezuela.
- Anguera M. (1986). La investigación. Cualitativa. **Educación** N° 10.23-50. Universidad de Barcelona.
- Alcalá A. (1999). ¿Es la andragogía una ciencia? Ponencia. Postgrado. U.N.A. UCV. Caracas-Venezuela.
- Alcalá A. (1995). Documento base de la línea de investigación: facilitación de los aprendizajes en el adulto en un sistema abierto y a distancia. Postgrado U.N.A: Caracas Venezuela.
- Arias F. (2006). **Proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica**. Editorial Espiteme. Caracas. Venezuela.
- Aurèle S. (1998). **Psicología de la enseñanza aprendizaje**. Edit. Trillas-México.

- Busot A. (1991). **Investigación Educativa.** L.U.Z. Maracaibo Venezuela.
- Contreras O. (1997). **La acción facilitadora del docente universitario frente a las nuevas realidades del aprendizaje.** Instituto Pedagógico Rafael Escobar Lara. Maracay-Venezuela.
- Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI. UNESCO Visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior, 9 de octubre de 1998.
- Delors J. (1996). **La educación encierra un tesoro.** Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO.
- Di Bella M. y Batista J. (2006). La enseñanza andragógica del inglés instrumental a través de Estudios a Distancias. Facultad de arquitectura y Diseño de LUZ. Tesis Doctoral LUZ-Maracaibo.
- Enciclopedia de la Psicopedagógica (2002). Pedagogía y Psicología. Océano Grupo Editorial.
- Chávez N. (2004). **Introducción a la investigación educativa:** Maracaibo-Venezuela. Editorial ars grafics.
- Guerra M. (2004). Estrategias Instruccionales con Enfoque Constructivista en la asignatura Visión Integral del Hombre en el contexto educativo tecnológico. Tesis Doctoral. URBE. Maracaibo-Venezuela.
- Gutiérrez D., Gutiérrez D. y Román E. (2005). El Modelo de Hecho Educativo Integrativo como expresión de la Andragogía. **Revista venezolana de Ciencias Sociales.** UNERMB. Vol. 9 N.2. Cabimas. Zulia.
- Hernández R., Fernández C. y Batista P. (2005). **Metodología de la investigación.** Editorial McGraw-Hill Interamericana. Chile.
- Hurtado J. y Toro M. (1998). **Paradigma y métodos de investigación en tiempos de cambios.** Valencia, Carabobo, Venezuela.
- Knowles M. (1998). **La práctica moderna de la educación de adultos.** Buenos Aires. Edic. Ateneo
- Kretch D. y Cruschified R. (1995). **Elementos de Psicología.** Sao Paulo. Brasil
- Manterola C. (1998). La formación docente: un reto imprescindible. Revista **Planiuc.** Vol. 14 N°21.
- Montero M. (1998). Construcción y Crítica de la Psicología Social. Venezuela: **Anthrops.** Editorial del Hombre.
- Morín E. (2000). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.** Paidós Studio. Barcelona.
- Paz E. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones.** Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España.
- Ramos M. (2002). **Programa para Educar en Valores.** Valencia, Paulinas Editorial. Carabobo-Venezuela.
- Reich, B. (1980). **Valores, actitudes y cambios de actitudes.** Continental. México.
- Rietvelt P. y Carrasco R. (1996). Educación Superior y desarrollo. Trabajo mimeografiado no publicado. Seminario Educación y desarrollo. URBE. Maracaibo-Venezuela.

- Rietvelt F. (1998). La acción didáctica del profesor universitario ante las nuevas realidades del aprendizaje. Tesis Doctoral. URBE. Maracaibo, Venezuela.
- Rivas C. (1996). El perfil del docente en el nuevo paradigma educativo. Ponencia. Primeras Jornadas Nacionales de Calidad Total en Educación. Maracay, Venezuela.
- Rodríguez E. (2004). **Reforma de la educación superior en América Latina. Algunas reflexiones sobre calidad de la enseñanza universitaria.** Universidad de Uruguay.
- Rodríguez Z. (1994). El facilitador como aprendiz: cambio de actitud necesario para un exitoso intercambio de experiencias entre adultos. Caracas. **Revista de Andragogía.** N° 16. INSTIA.
- Sarabia B. (1992). **El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes.** Madrid- España. Ediciones Santillana.
- Sierra Bravo R. (1998). **Técnicas de Investigación Social. Teorías y Ejercicios.** Decima segunda edición. Madrid-España.
- Tamayo y Tamayo M. (2007). **El proceso de Investigación Científica.** México. 4ta Edición.